

## **CAPITULO V**

### **EL CICLO DE LA GESTIÓN EN DESASTRES**

#### *INTRODUCCIÓN:*

Honduras ha experimentado la influencia directa o indirecta de una serie de fenómenos naturales que han ocasionado desastres.

Siendo necesario que el Gobierno, sus instituciones, las organizaciones no gubernamentales y la privadas en general vuelvan su atención en este sentido y establezcan los mecanismos necesarios para prevenir, mitigar y prepararnos frente a los desastres.

Entre los principales avances que se han hecho en el país para la administración de los desastres están:

El 4 de septiembre de 1937 se constituye la Cruz Roja Hondureña, como un organismo de asistencia y socorro.

El 1 de noviembre de 1955 se formo el Cuerpo de Bomberos.

En marzo de 1973 por Decreto Ley No. 33 se crea el Consejo Permanente de Emergencia Nacional (COPEN) Con el propósito fundamental de orientar la coordinación inter-institucional para responder a las diversas emergencias o desastres que sufriera el país. Hoy se Denomina Comisión Permanente de Contingencias COPECO.

En 1986 se creó la Unidad de Emergencias Nacionales de la Secretaría de Salud.

1990 se inicia el programa piloto de educación para emergencias con la constitución del comité inter institucional .

En 1997 el Departamento de Proyectos Especiales dirige el programa de Educación para Emergencias en la Secretaría de Educación.

## **DESASTRE:**

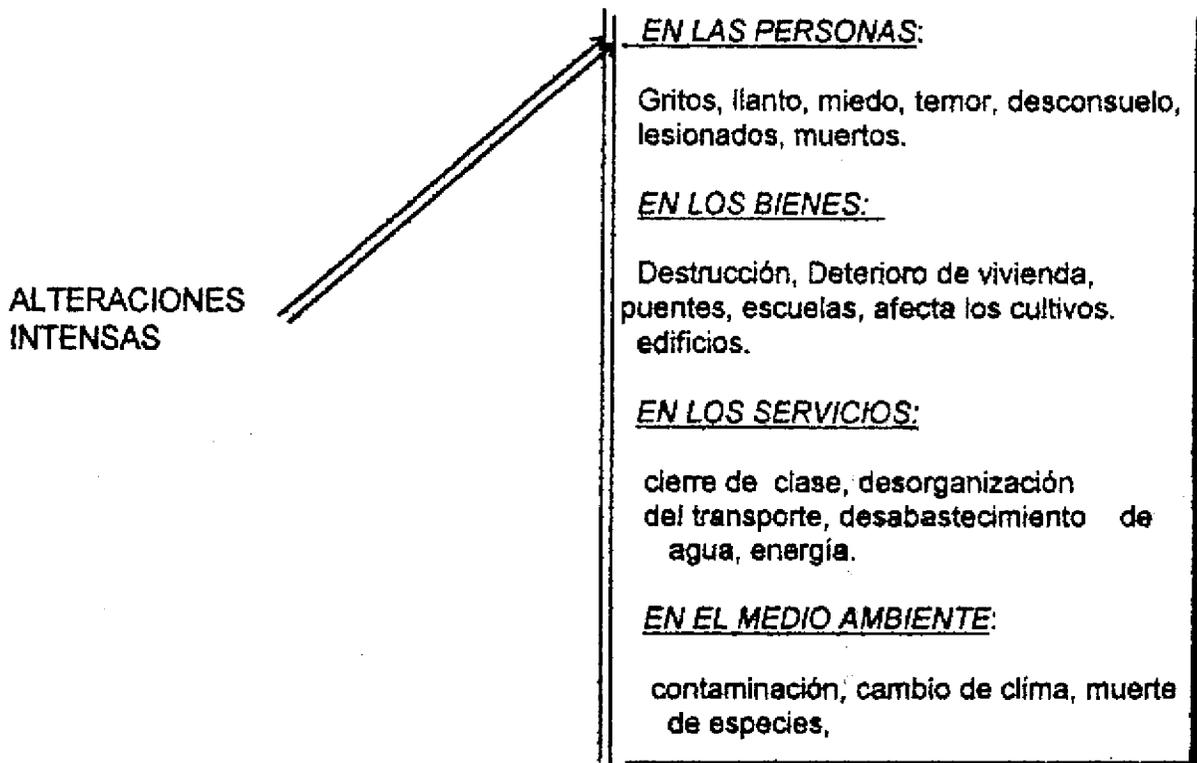
Es un suceso provocado por un *fenómeno natural* o por el *ser humano*, que causa alteraciones intensas en las personas, los servicios y el medio ambiente, *excediendo la capacidad* de la comunidad afectada para *responder con sus recursos*.

### **Explicación de la definición de desastres:**

#### **PROVOCADO:**

*Fenómeno Natural* { Huracanes, Terremoto, inundaciones.  
Debemos considerar que no hay desastres naturales, lo que hay son fenómenos naturales que provocan desastres

*Por el Ser Humano* { Guerra, Incendios, deforestación, accidentes de tránsito etc.



**EXCEDE LA CAPACIDAD DE LA COMUNIDAD** — → Por lo que requiere de recursos adicionales de otras comunidades, del país en general o del exterior.

**Amenaza , Vulnerabilidad y Desastre :**

Para estudiar y entender el Ciclo de la gestión en Desastres es necesario comprender los siguiente conceptos:

**AMENAZA:**

Es un factor externo de riesgo, con respecto a la persona o la comunidad expuesta, representado por la potencial ocurrencia de un evento natural o

provocado por el ser humano, que se puede manifestar en un lugar específico, con una intensidad y duración determinada.

Son amenazas:

≈ El río que se desborda

▲ Un volcán activo

/// Una falla geológica

#### VULNERABILIDAD:

Es un factor interno de riesgo de una persona, objeto o comunidad expuesta a una amenaza, que tiene disposición a ser dañada.

Ser vulnerable es ser débil y, al mismo tiempo, estar amenazado.-

Toda la población de una comunidad determinada puede estar expuesta a riesgos como a las inundaciones, pero algunos grupos de esa población pueden ser considerados más vulnerables. Se ha observado a menudo que las madres solteras, niños y niñas, ancianos y limitados físicos son especialmente vulnerables en casi todas las situaciones de desastre.

Considerando estos dos elementos; la amenaza y la vulnerabilidad como factores de riesgo diremos que :

**RIESGO:** Es la probabilidad de que un evento destructivo exceda un valor específico, con consecuencias o daños sociales, ambientales y económicos en una comunidad y durante un tiempo determinado.

Podemos entonces considerar que el riesgo depende de la relación entre amenaza y vulnerabilidad que son directamente proporcionales y la combinación de ambas, pueden puede ocasionar desastre.

Cuando por múltiples razones, la comunidad es incapaz de transformar sus estructuras, adecuar sus ritmos y dirigir sus procesos, cuando los diseños sociales no responden adecuadamente a la realidad del momento que les exige una respuesta, surge el desastre.

## FASES Y ETAPAS

El estudio del Ciclo de gestión en desastre esta dividido en dos partes:

- ⇒ fases y
- ⇒ Etapas

LA FASE: Se refiere al momento o tiempo, así tenemos:

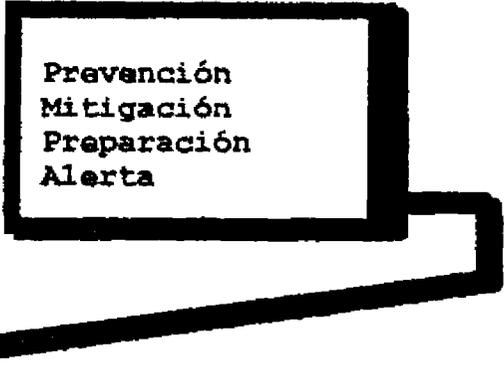
**ANTES** de que ocurra el desastre.

**DURANTE** es el momento del impacto.

**DESPUÉS** posterior al impacto.

En cada una de estas Fases se incluyen **Etapas** que son las actividades que se desarrollan en la administración para desastres.

Esas Etapas son 7:



Prevención  
Mitigación  
Preparación  
Alerta

Corresponde a la **FASE DE ANTES**:

Respuesta.

Corresponde a la **FASE DEL DURANTE**

Rehabilitación  
Reconstrucción

Corresponde a la **FASE DEL DESPUÉS**

### EN LA FASE DE ANTES:

El objetivo de la Prevención es evitar que ocurra el evento; la Mitigación pretende disminuir el impacto del mismo, reconociendo que en ocasiones no es posible evitar su ocurrencia; la Preparación organiza la respuesta, y la Alerta corresponde a la notificación formal de un peligro eminente.

### EN LA FASE DEL DURANTE:

La Respuesta corresponde a la puesta en práctica del Plan de Emergencias para responder al impacto del desastre.

### EN LA FASE DEL DESPUÉS:

La Rehabilitación consiste en restablecer a corto plazo los servicios básicos; y la Reconstrucción es la reparación a mediano y largo plazo del daño ocasionado por el desastre.

En cada etapa debe estar presente el enfoque del desarrollo.

**PREVENCIÓN:** Son las medidas que buscan evitar o eliminar la ocurrencia del desastre.

El trabajo de la prevención se hace mediante dos vías:

- Interviniendo la amenaza directamente. Pero hay fenómenos naturales que no se pueden intervenir como: terremotos, huracanes maremotos.
  
- Retirando los elementos vulnerables expuestos a la amenaza, evitando así las consecuencias o daños .

El beneficio de las medidas de prevención por lo general no son inmediatas, sin embargo a largo plazo tendrán más importancia, por ello esta estrechamente ligada con los programas y en los planes de desarrollo sectorial, de inversiones, del ordenamiento territorial y de desarrollo socioeconómico.

## MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Intervención de cuencas hidrográficas para evitar la erosión, la inestabilidad del suelo y la generación de inundaciones.
- Métodos y técnicas para la conservación y el uso adecuado de los recursos naturales.
- Trasladar las viviendas y la escuela que se inunda hacia un lugar seguro.
- Reubicar la comunidad amenazada, hacia un lugar seguro.
- Conocer cuáles son las amenazas y riesgos a la que esta expuesta nuestra comunidad para prevenir sus consecuencias (mapas de riesgo).
- Programa para el control de vectores.
- Programa de vacunación para evitar enfermedades transmisibles.
- Desarrollar procesos continuos de comunicación, capacitación y asistencia, sobre desastres tomando la experiencia y conocimiento de los pobladores.
- Sistemas de irrigación y canalización de aguas para evitar sequías.

**MITIGACIÓN:** Es el resultado de la aplicación de medidas para reducir el riesgo, es decir atenuar los daños sobre la vida y los bienes.

## **MEDIDAS DE MITIGACIÓN**

- ⇒ Construcción de represas reguladoras de agua.
- ⇒ Construcción de bordos de contención en zonas expuestas a inundaciones.
- ⇒ Construcción de canales de alivio en ríos que se desbordan.
- ⇒ Dragar el cause del río.
- ⇒ Obras para conservar el suelo para estabilizar, taludes, barreras naturales, drenaje, cunetas para el control de avalanchas e inundaciones en cuencas de alta pendiente.
- ⇒ Emisión de códigos de construcción de viviendas y edificios, y la vigilancia de la municipalidad para que estas normas se cumplan.
- ⇒ Planes de ordenamiento territorial de la comunidad para excluir las área de riesgo.
- ⇒ Reforzar estructuralmente las viviendas, escuelas, edificios.
- ⇒ Capacitar a la comunidad sobre el riesgo para disminuir la vulnerabilidad social de la población expuesta.
- ⇒ Reducir la vulnerabilidad estructural y no estructural desde las mismas comunidades con la participación activa de la población.

**PREPARACIÓN:** Es el conjunto de medidas que se toman para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficientemente la respuesta y la rehabilitación.

La preparación esta dirigida a estructurar la respuesta para la atención de las emergencias.

En esta Etapa es fundamental considerar la organización social, con el fin de fortalecer la solidaridad, apoyo y cooperación mutua, así mismo la coordinación entre las instituciones de la comunidad para la elaboración de los Planes Operativos de Emergencia.

Es preciso tener en cuenta la iniciativa y la capacidad de la población para enfrentar por sus propios medios las consecuencias de los desastres, mediante la capacitación, educación e información pública como esfuerzo a la capacidad de atención espontánea de la población.

### **MEDIDAS DE PREPARACIÓN:**

- √ Reforzar las organizaciones comunitarias que se tienen y crear los organismos necesarios para afrontar posibles desastres.
- √ Elaborar el Plan de Emergencia de la comunidad y su divulgación, el cual tendrá entre otros aspectos:
  - ◊ Definición de las funciones y responsabilidades de las organizaciones comunitarias.
  - ◊ Señalizar rutas de evacuación en caso de inundación. Identificar zona segura para el refugio de la población en caso de inundación.
  - ◊ Inventario de recursos que cuenta la comunidad para hacer frente a las inundaciones:
    - *Recurso Físico:* Vehículos, canoas o lanchas, viviendas seguras.
    - *Recursos Humanos:* Habitantes que saben nadar, remar canoa.
    - *Recurso Financiero:* Tener un estimado de dinero para casos de emergencia.
- √ Elaborar el Mapa de Riesgo a inundaciones de la comunidad.
- √ Hacer que la población participe en la organización y desarrollo de simulacros de evacuación, de búsqueda, rescate, socorro, asistencia y seguridad.

- √ Simulacro del sistema de alerta a inundaciones.
- √ Desarrollar con las autoridades de la comunidad, ejercicios de simulación sobre la administración de la emergencia.
- √ Capacitar a pobladores para el manejo de la lectura de los pluviómetros y escalas hidrométricas.
- √ Capacitar a la población en técnicas de natación, manejo de canoas, para que puedan hacer frente la mejor forma en caso de inundación de su comunidad.
- √ Entrenar a voluntarios de la comunidad como asistir con Primeros Auxilios a las personas lesionadas.
- √ Capacitar a la población para la atención de emergencias y el saber que hacer antes, durante y después de una emergencia.
- √ Información a la comunidad acerca del riesgo y de la forma de reaccionar en caso de desastre.

**ALERTA: Es el estado declarado con el propósito de que la población tome las medidas de seguridad útiles , ante la probable y cercana ocurrencia de un evento destructivo.**

Hay que tomar en cuenta que hay algunos fenómenos que por su características pueden alertarse como ser los huracanes, las inundaciones, incendios forestales. Otros fenómenos no permiten la declaración de estados de alerta, porque surgen en forma súbita.

Generalmente la alerta se realiza a través de los medios de comunicación, por altavoces, unidades móviles , bandos sin embargo, en algunos lugares se usa el sistema de alarma, que son señales sonoras o de luz que se emiten para que se

adopten instrucciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o evacuación de una zona de riesgo.

La alerta es una de las etapas importantes en la reducción de daños y pérdidas que pueden ocasionar un evento destructivo previsible.

El instrumento técnico de acción es el plan de transmisión de la alerta la que debe ser:

- ◇ Clara y comprensible por la población.
- ◇ Accesible a toda la comunidad, difundándose por todos los medios.
- ◇ Inmediata.
- ◇ No contradictoria.
- ◇ Que proceda de una fuente confiable.

El contenido del mensaje de alerta debe tener las características siguiente:

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>⇒ Información clara sobre la amenaza.</li><li>⇒ Debe generar acción inmediata de la población expuesta .</li><li>⇒ Debe señalar las consecuencias de la población si no se atiende el llamado de alerta.</li><li>⇒ Debe sugerir las principales medidas de protección útiles que la población tomara.</li></ul> |
|---|

## **ACTIVIDADES DE ALERTA**

≡ Colocación de pluviómetros en zonas arriba de la cuenca de los ríos para la medición de lluvia, y pronosticar inundaciones en comunidades ubicadas río abajo.

≡ Colocación de escalas hidrométricas en zonas arriba del río para medir el nivel de su cause, y pronosticar inundaciones en comunidades ubicadas río abajo.

- ≡ Red de radio comunicación con las comunidades vulnerables para difundir la alerta.
- ≡ Instalación de teléfonos, fax, líneas telegráficas
- ≡ Sistema de sirena, altavoces y luces, banderas de colores, campanas para dar alarma en escuelas, zonas de riesgo, etc.
- ≡ Colocación de redes hidrometeorológicas para el Monitoreo del clima.

**RESPUESTA:** Son las acciones que se realizan ante un desastre con el propósito de salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir pérdidas en la propiedad, poniendo en ejecución el Plan de Emergencia de la Comunidad.

#### **ACTIVIDADES DE LA RESPUESTA:**

- Evacuación de la población de las zonas de riesgo.
- Búsqueda de personas desaparecidas.
- Rescate de personas atrapadas o aisladas
- Brindar Primeros Auxilios y Asistencia Médica necesaria.
- Establecer albergues temporales para damnificados.
- Suministro de alimentos y ropa en los casos necesarios.
- Evaluar en forma preliminar los daños sufridos en la comunidad.

**REHABILITACIÓN:** Es el proceso de restablecimiento a corto plazo de los servicios básicos que han sido afectados.

Los servicios básicos que se restablecen son el agua, energía eléctrica, las vías de acceso, las comunicaciones y otros servicios de salud y de abastecimiento de alimentos.

### **ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN:**

- ⇒ Restablecimiento de los servicios de salud.
- ⇒ Restablecimiento de los Programas Escolares.
- ⇒ Restablecimiento de los sistemas de comunicación.
- ⇒ Restablecimiento del agua y energía eléctrica.
- ⇒ Cuantificación de daños para la asignación de recursos en la etapa de reconstrucción.
- ⇒ Restablecimiento de la actividad productiva de la comunidad.

**RECONSTRUCCIÓN: Es el proceso de reparación a mediano y largo plazo del daño físico, social y económico en la comunidad a un nivel de desarrollo.**

Esta etapa es el proceso completo del retomar a la normalidad de la comunidad en proceso del desarrollo, tiene entonces tres objetivos:

Creación de fuentes de trabajo

Reparación de los daños materiales en la vivienda e infraestructura

Considerar las medidas de prevención y mitigación en el proceso.

## **ACTIVIDADES DE RECONSTRUCCIÓN:**

- **Coordinación inter -institucional y multisectorial.**
- **La oportunidad para intervenir las condiciones de vulnerabilidad en la comunidad.**
- **Canalización de recursos y donaciones para el desarrollo.**
- **Establecimiento de créditos con intereses acordes para la reconstrucción de viviendas, la infraestructura y la actividad productiva.**
- **Desarrollo de programas para modificar el uso y tenencia de la tierra.**
- **Revisar la información existente sobre estudios sociales, económicos, físicos, hidrológicos, territoriales como de los planes de desarrollo que se están ejecutando en la zona.**